



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 29

Si desea más información por favor escribanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



4ta. calle 2-02 Zona 1



7957-6600 7830-1076



munisanbartolome.gob.gt

SESIÓN ORDINARIA

Acta No. 07-2022: En el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, el día ocho de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las diez horas con veinticinco minutos, estando constituidos en el salón de esta Municipalidad, con el objeto de realizar reunión mensual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; estando presente Licenciado Josué Efraín Minagi Reyes, Secretario Municipal, quien certifica, para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERA PARTE:

PRIMERO: Verificación del quórum: Se dio inicio con la reunión estando presentes las siguientes personas: Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer, Amelia Hernández Secretaria del COCODE, Sector La Joya zona 2, Cristina Figueroa Presidenta del COCODE, Décima Avenida zona 1, Miriam Elena Hernández Velásquez representante de Educación, Licenciada Teresa Judith Palala representante Nutricionista del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Luis Fernando Gómez Orellana representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Rudy Jop representante del MIDES, Carmelina Solares representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Glendy Bajxac representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Pablo Saban técnico del MAGA, Adán Enrique Gómez Girón Monitor Municipal de SESAN, Alejandra Orrego representante del -MAGA-, Hellen Eunice Castellanos Arrecís Promotora de nutrición de Listo Guatemala, Melissa Miranda representante de Listo Guatemala, Héctor Guadalupe Alquijay Encargado de la Unidad de Gestión Ambiental -UGAM-, Ingeniero Agrónomo Gilberto Cujcuj Patal representante del -MAGA-, Lissette Gordillo representante de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) y Sadia Azucena Chicoj García, Gestora de Educación Municipal, Cultura y Deportes. **SEGUNDO: Apertura y Bienvenida:** Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer, dirigiéndose al pleno de la COMUSAN agradece por la participación a esta reunión y da la bienvenida a cada uno de los representantes de COCODES, instituciones públicas y personal municipal, con el objetivo de facilitar el vínculo entre la comunidad, municipalidad e instituciones que contribuyan a canalizar los problemas, establecer prioridades, soluciones y de tratar temas que beneficien el desarrollo de la población, en especial de las familias de escasos recursos, niños y niñas con desnutrición y mujeres del municipio. **TERCERO: Seguimiento de acuerdos y compromisos:** La próxima reunión de la Comisión se llevará el jueves 13 de octubre 2022; 21 y 22 de septiembre huertos familiares y bancos de semillas de parte del MAGA; 04 al 07 de octubre viene Central de Alimentos a Capacitar en relación a recetas saludables; 09 de noviembre Feria de Salud promovido por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG); Buscar ayuda con la Psicóloga Municipal para brindar apoyo psicológico. **CUARTO: Lectura y aprobación de la propuesta de Agenda de Trabajo:** Previa lectura de agenda con la señal acostumbrada, queda aprobada.

PUNTOS MEDULARES:

QUINTO: Seguimiento de casos con DA y evaluar resultados de sala situacional en SAN: Adán Enrique Gómez, Monitor de SESAN, toma la palabra e informa al pleno de la COMUSAN que dieron seguimiento a la búsqueda de los 4 niños con problemas de desnutrición que se encuentran en el Municipio, haciendo del conocimiento que solo encontraron a 2 de ellos, y la madre de uno de los bebés tiene problemas dentro del hogar, quien no los quiso atender; Así mismo Alejandra Orrego representante del -MAGA-, informa que realizaron visita de campo en el domicilio de la madre de familia, es lamentable el verla en un mal estado, lo que afecta a los niños por el desinterés y descuido, según lo observado la madre de familia tiene problemas psicológicos, se trato de dialogar con ella pero no se pudo resolver algo con la madre de familia, se ha querido actuar por parte de MAGA y SESAN

pero necesitan la intervención de la Psicóloga Municipal para que la madre de familia reciba ayuda psicológica y que ella pueda indicar cual es el diagnóstico de la señora y realizar lo pertinente. Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer, informa que el propósito de las reuniones es buscar soluciones para que este tipo de casos no se den, una de las gestiones que se han realizado semana con semana es entrega de verduras y bebida de soya a la población en general; Toma la palabra Adán Gómez haciendo del conocimiento que se les ha dado alimentos a las familias vulnerables del Municipio. Luis Fernando Gómez Orellana representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, sugiere buscar apoyo con las diferentes iglesias del Municipio y que de parte del Centro de Salud verifiquen que las personas se estén alimentando correctamente. **-SEXTO: Presentación de sala situacional de niños con DA y de SSM (Pilar de aprovechamiento biológico):** Toma la palabra la Licenciada Teresa Judith Palala, se dirige al pleno de la COMUSAN quien ampliamente por medio de una presentación visual informa que en el mes de agosto se detectaron 5 casos de desnutrición aguda severa y moderada, a cada uno de los niños se les brinda atención y seguimiento, cada uno de los casos es diferente por lo que varias instituciones han intervenido en cada caso, pero están al pendiente para darle seguimiento a la ayuda que los niños y niñas necesitan. Toma la palabra Sadia Azucena Chicoj García, Gestora de Educación Municipal, Cultura y Deportes, comentando que es preocupante ver tantos casos de desnutrición en el municipio, es necesario realizar un listado para ver que familias necesitan alimentos y bebida de soya y así poder gestionar ayuda; Así mismo informa que en el mes de agosto del año 2022 se presentaron 109 niños al Puesto de Salud, de estos: 23 casos con retardo de crecimiento moderado, 3 con retardo de crecimiento severo, bajo peso moderado 4, bajo peso severo 2, desnutrición 3, sobre peso 4, obesidad 2; en cuanto al pilar de aprovechamiento biológico 12 casos con enfermedades diarreicas menores de 5 años, 15 casos menores de 25 años con enfermedades IRAS, ninguna muerte de niños menores de 5 años, 5 casos se han reportado por desnutrición aguda, muertes infantiles 0 casos, en cuanto a la población en general con enfermedades diarreicas se reportaron 25 casos. **-SEPTIMO: Puntos Varios:** a) La Coordinadora y representante de Listo Guatemala, Melissa Miranda toma la palabra, agradeciendo el espacio y expone que el motivo de la audiencia es para exponer que Nutrilisto contiene vitaminas, hierro y zinc para ayudar al peso de los niños, por lo que desean realizar promoción y capacitaciones, espacios de convergencia comunitarios, para que los NNA puedan crecer sanos; La promotora del Municipio Hellen Eunice Castellanos Arrecís toma la palabra e informa que NUTRILISTO es un emprendimiento social respaldado por el INCAP y el Pacto Global con la ONU, el objetivo es reducir la desnutrición infantil en Guatemala, brindando a las niñas y niños los nutrientes más importantes durante la fase clave de su desarrollo, Nutrilisto puede ser encontrado en las tiendas del Municipio por un costo de Q.1.50, lo que lo hace accesible y cualquier persona puede consumirlos. El objetivo es que, por medio de las coordinadoras, realicen capacitaciones a mujeres, niños y adultos mayores promoviendo buenos hábitos alimenticios en la población. Fernando Gómez Orellana, representante del MSPAS toma la palabra y felicita a la institución por la creación de dicho suplemento, ya que las vitaminas y minerales que contiene si aportarán algo bueno a los niños y niñas. b) Licenciada Teresa Palala toma la palabra e informa que se ha gestionado con instituciones sobre la Feria de Salud 2022 el día 09 de noviembre en el Salón Municipal y Plaza Central; Tomando la palabra Glendy Bajxac representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, informando que algunos de los servicios que se prestará en la Feria de Salud como lo es Papanicolau, vacunación, consultas médicas, stands educativos, entre otros servicios; Además, se ha gestionado con la ODHAG, IDEALSA, Nutrilisto, MAGA, DMM, SESAN OMPNA y UGAM para que puedan estar presentes, por lo que aún están pendientes de confirmar con algunas instituciones. c) Ingeniero Agrónomo Gilberto Cujcuj Patal representante del -MAGA-, toma la palabra e informa que el MAGA tiene semillas disponibles para entregar, se tiene contemplado hacer huertos para que puedan realizar solicitud para saber cuantas familias serán, sugiere que se tenga un huerto demostrativo para tener

disponibilidad de hortalizas en dicho huerto y así sembrar las semillas; Karen Irlanda Culajay toma la palabra e informa que se tiene contemplado realizar huertos familiares, Alejandra Orrego representante de MAGA informa que se han dado 60 kits de semillas para huertos familiares y huertos grupales. - **OCTAVO: Cierre de Sesión:** No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con cinco minutos, en ella comparecemos los que participamos, damos fe.

Dr. Luis F. Gómez Orellana
Médico y Cirujano
Colegiado No. 21,462

Sandra Torres
MAGA

Alejandra Orrego
Técnico MAGA

Zereca Palala
nutricionista
MSPAS

Gilberto Cuyuy
MAGA

Glendy Beltrán Pérez
Educatora MSPAS.

Mades

Pablo Sabán
MAGA

Carmelina Salares
Trabajadora Social
Distrito IV.

Amelia Hernández
Cocode la Joya

ODINAS

Lito Guatemala

Arturo Figueras
Cocode.

Karen Culajay
Directora DMM.

Miriam Elena Hernández
MINEDUC

Adon Domínguez
SEJAN

Secretaria Municipal
San Bartolomé Milpas Altas

SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 09-2022.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal señor Rosalio Apxuac Martínez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Licenciado Josué Efraín Minagi Reyes Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria mensual del COMUDE del período de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020-2024, del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO: a) DEL CONCEJO MUNICIPAL: REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO: a) DEL CONCEJO MUNICIPAL: 1)** Señor Rosalio Apxuac Martínez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2613 02191 0307; **2)** Pedro Díaz Apxuac Síndico Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1627 98016 0307; **3)** Carlos Humberto Baxac Martínez Concejal Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE. **b) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES: 1)** Presidente del COCODE Sector La Zarcita 6ta. Calle zona 3 y 8ª. Avenida Prolongación Final El Peral zona 3 Ángel Mejía Ixchop, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1621 03174 0805; **2)** Presidente del COCODE Sector Los Pinos zona 1, San Bartolome, Félix Francisco Apxuac Pixtún, quien se identifica con Documento personal de Identificación CUI 2607 46134 0307; **3)** Presidenta del COCODE “El Chijulin” zona 4 Jakeline Susana Apxuac González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2798 54706 0307; **4)** Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Víctor Armando Hernández Velásquez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1961 42326 0307; **5)** Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Apxuac Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. **6)** Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Perez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101. **7)** Representante del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4, Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González. **8)** Presidente del COCODE Octava Avenida prolongación más quinta calle zona tres, El Peral, Antonino Aspuac Hernandez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1878 23596 0307. **9)** Presidente del COCODE Chichorin, Rudy Maldonado Valle quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1828 80257 0101. **c) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: 1)** Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente; **2)** Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango

Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular; **3)** Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en calidad de Titular Ingeniera Wendy Zulema Ceballos Reyes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -CUI- 2346 36033 0101; **4)** Representante de MAGA Ingeniero Agrónomo Julio Rubén Apxuac Corado, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2570 55487 0301. **d) PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** **7)** Representante de CONALFA profesora Teodora Antonieta Solares Lec, Coordinador Municipal de Alfabetización, encargada del municipio, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2320 21317 0713. **e) INVITADOS SIN VOTO:** Licenciado Josué López Promotor Social de COREDUR. **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** Misael Esquit Ajsivinac Director Financiero Municipal, Esdras Misael Martínez Rodas Director Municipal de Planificación y Licenciado Josué Efrain Minagi Reyes Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO: BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE señor Rosalio Apxuac Martinez, da la bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo por la participación activa, el trabajo en conjunto que ha permitido alcanzar los objetivos trazados en beneficio de la población en general, con el fin de promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. Procede a presentar al pleno del COMUDE al Licenciado Josué Efrain Minagi Reyes, Secretario Municipal. **TERCERO: ORACION:** El señor Gilberto Rosales Sazo, invitado del COMUDE; invita al pleno y dirige la oración de acción de gracias a Dios por estar nuevamente reunidos, bendice la vida de cada uno de los presentes, el trabajo y la salud y pide se derrame sabiduría en la toma de decisiones, en beneficio de la población del municipio. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El Licenciado Josué Efrain Minagi Reyes, Secretario del COMUDE, previa lectura de agenda y sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. Asimismo, da lectura a oficio No. 0140-2021 Ref. CRAG/slon de fecha 1 de julio 2022, con fecha de recibido 31 de agosto 2022, a través del cual el Licenciado Claudio Renato Arriola Galindo, de la Coordinación Departamental de Sacatepéquez de CONALFA nombra a la profesora Teodora Antonieta Solares Lec, Coordinador Municipal de Alfabetización Encargada del Municipal, para que represente y sea parte del COMUDE, El Presidente del COMUDE señor Rosalio Apxuac Martinez, procede a acreditarla para participar en las reuniones del COMUDE. **QUINTO:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **QUINTO:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: PARTICIPACION CIUDADANA Y SISTEMA DE CONSEJO DE DESARROLLO:** Previa audiencia, toma la palabra el Licenciado José Alfredo López Juárez, Promotor Social del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural -COREDUR- Región Central, quien por medio

de una presentación visual ampliamente da a conocer. La participación ciudadana: son mecanismos que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al que hacer político. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político; el marco legal: Ley de Consejos de Desarrollo Urbanos y Rural/Decreto 11-2002, Código Municipal Decreto 12-2002; **El sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena. Es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal, para facilitar el proceso de descentralización. La Participación Ciudadana es importante porque:**

- **Es una oportunidad para todos los guatemaltecos y guatemaltecas de todos los pueblos y sectores.**
- **Fortalece la cultura democrática entre gobernantes y gobernados.**
- **Se participa en la planificación del desarrollo, el seguimiento y control social de la gestión pública.**

Características de una buena participación: Sistemática, voluntaria, Solidaria, Informada, Organizada, Equitativa, Cívica, Efectiva y responsable.

Condiciones para una buena participación: Tradición comunitaria, Voluntad de ciudadano y autoridades, Estado de derecho, Respeto a los derechos humanos y Organizaciones de sociedad civil.

Factores que dificultan la participación: Clima de violencia, Débil cultura democrática, Desconocimiento de los espacios de participación establecidos, Baja capacidad para negociar y alcanzar acuerdos, Líderes y funcionarios autoritarios.

Qué ganamos si nos organizamos: Ahorro de tiempo y esfuerzo en proyectos que realizamos, Se utilizan de mejor manera los recursos, permite el adelanto de las comunidades. aprendemos entre nosotros mismos, aprendemos a compartir y trabajar en grupo, las instituciones y autoridades nos atienden con más facilidad, definimos mejor nuestros intereses y búsqueda de soluciones.

Líder: Es una persona con capacidad de influir a favor de la comunidad.

También presenta el tema de **Sistemas de Consejo de Desarrollo:** es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

¿Cuál es el objetivo de los Consejos de Desarrollo?

Es organizar y coordinar la Administración pública por medio de propuestas de planes y programas nacidos desde la misma población a través de la participación ciudadana.

Artículo 3. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Teniendo como marco legal: Constitución Política de la República, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002, **Acuerdo Gubernativo 461-2002.** Reglamento de la Ley de

los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y **Decreto 114-97**. Ley del Organismo Ejecutivo.

El Sistema de Consejos de Desarrollo se conforma:

- ✓ CONADUR: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.
- ✓ COREDURES: Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural.
- ✓ CODEDES: Consejos departamentales de Desarrollo.
- ✓ COMUDES: Consejos Municipales de Desarrollo.
- ✓ COCODES: Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Finalmente da a conocer ampliamente al pleno la integración y función de cada uno de los consejos de desarrollo. Deja a la disposición de los presentes ampliar por medio de capacitaciones el tema expuesto. El presidente del COMUDE agradece al Licenciado López por la información brindada. **SÉPTIMO: SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO 2022:** El Presidente del COMUDE de conformidad a lo preceptuado en el artículo 135 del Código Municipal, refiere que el Concejo Municipal compartirá cada cuatro meses con el Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- la información sobre el estado de ingresos y egresos del presupuesto municipal y deberá estar a disposición de la población en general utilizando los medios a su alcance; para el efecto cede la palabra al Director Financiero Municipal, Misael Esquit Ajsivinac, quien da a conocer al pleno, el informe de ingresos y egresos del segundo cuatrimestre del año dos mil veintidós, comprendido del 01 de mayo dos mil veintidós al 31 de agosto dos mil veintidós, cuyos ingresos clasificados en los diversos rubros correspondientes al segundo cuatrimestre de éste año ascienden a la cantidad de OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL SIETE QUETZALES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (Q. 8,522,007.75) y los egresos que corresponden a los diversos servicios públicos que presta la Municipalidad, ascienden a la cantidad de SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO QUETZALES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (Q.7,729,834.96); con un saldo al 31 de agosto 2022 de ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS QUETZALES CON SIETE CENTAVOS (Q. 11,166,526.07). Indicando que esta información puede ser consultada en la página web de la municipalidad www.munisanbartolome.gob.gt y en el portal de transparencia del Ministerio de Finanzas Públicas. Finalmente informa que durante este cuatrimestre se alcanzaron las metas trazadas por medio de la inversión en los diferentes programas con enfoque a Prevención de la desnutrición crónica, gestión de la educación local de calidad, seguridad integral, ambiente y recursos naturales, movilidad urbana y espacios públicos, apoyo a la salud preventiva, al desarrollo económico local, ordenanzas, reglamento y demás disposiciones municipales, ordenamiento territorial y vial, cuyo objetivo es el desarrollo integral del municipio. Finalmente agradece a los presentes el apoyo brindado y el pago de sus impuestos, la aceptación del Sistema GL, también informa de la implementación del POS, pagos a través de tarjeta de debito y crédito, la señora Alcira Cifuentes pregunta cuando se contará con la Banca en Línea, indicando el financiero que se están realizando las gestiones correspondientes para ofrecer dicho

servicio. El presidente del COMUDE, agradece la información brindada. **OCTAVO: INFORME DE AVANCES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL EJERCICIO 2022:** En el orden de agenda el Director Municipal de Planificación Esdras Misael Martínez Rodas, por medio de una presentación visual, ampliamente informa a los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- el avance de los proyectos como se detalla a continuación:

NO.	PROYECTO	MONTO DEL CONTRATO	PAGADO (ESTIMACIONES)	SALDO DISPONIBLE	POR PAGAR DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
1	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE (LINEA DE DISTRIBUCION) Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN 7A. AV. DE LA ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 959,112.80	Q 911,157.16	Q 71,385.26	Q 47,955.64	EL PROYECTO YA FUE LIQUIDADADO POR LA COMISION, PENDIENTE DE PAGO DE LIQUIDACION
2	MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 7A AVENIDA B DE LA O CALLE ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 235,379.00	Q 193,858.14	Q 28,575.01	Q	PROYECTO POR ADMINISTRACION MUNICIPAL, SE TIENE UN AHORRO TOTAL DE Q. 28,575.01, ESTA PENDIENTE DE RECEPCIONAR Y LIQUIDAR
3	MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 8A CALLE C ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 216,060.00	Q 185,252.00	Q 40,828.78	Q 30,808.00	PROYECTO FINALIZADO, EN PROCESO DE RECEPCION Y LIQUIDACION
4	MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 8A CALLE B ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 170,000.00	Q	Q 192,560.98	Q 170,000.00	PROYECTO FINALIZADO Y RECEPCIONADO, EN PROCESO DE LIQUIDACION
5	MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 8A CALLE D ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 486,769.90	Q	Q 490,979.00	Q 480,979.00	EN EJECUCION
7	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 4A AVENIDA C ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 183,150.84	Q 134,047.84	Q 65,605.65	Q	YA FUE RECEPCIONADO, EN PROCESO DE LIQUIDACION
8	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES EN 5A AVENIDA A ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 195,224.38	Q 194,338.65	Q 84,894.29	Q	(EN EL GASTO TOTAL DEL PROYECTO TAMBIEN SE TOMO EN CUENTA LA PLANIFICACION Y SUPERVISION). ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RECEPCION Y LIQUIDACION.
9	MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 5A AVENIDA A ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 435,025.76	Q 286,130.99	Q	Q 81,000.00	EN EJECUCION (FINALIZA EL 24/09/2022)
10	MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO EN 4A CALLE FINAL ZONA 3, SECTOR EL CIPRESON, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 836,636.00	Q 782,459.00	Q 76,013.58	Q 41,201.00	SE ENCUENTRA FINALIZADO A LA ESPERA DE LA RECEPCION Y LIQUIDACION DEL PROYECTO
11	MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 4A AVENIDA C ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 166,417.19	Q 135,380.37	Q 55,679.67	Q 18,280.00	SE ENCUENTRA FINALIZADO A LA ESPERA DEL INFORME FINAL Y NOMBRAMIENTO DE JUNTA RECEPTORA
12	CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO CON EQUIPAMIENTO EN 3 AVENIDA FINAL 9-51 ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 1,198,389.99	Q	Q	Q 1,198,389.99	EN EJECUCION
13	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 6A CALLE SECTOR LA ZARCITA ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 525,000.00	Q	Q 538,168.00	Q 525,000.00	EN FASE DE CONTRATACION
14	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE (LINEA DE IMPULSION) EN 3A AVENIDA FINAL DE LA ZONA 2 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 387,000.00	Q	Q 408,290.38	Q 387,000.00	ADJUDICADO -- EN FASE DE ADJUDICACION DEFINITIVA
15	SANITARIO EN 5A CALLE A DE LA ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 185,989.00	Q	Q 210,745.15	Q 185,989.00	EN FASE DE PLANIFICACION
16	MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 5A CALLE A DE LA ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 224,752.00	Q	Q 210,370.14	Q 224,752.00	EN FASE DE PLANIFICACION
17	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN 6A CALLE DE LA ZONA 3, SECTOR LA ZARCITA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 225,812.20	Q	Q 130,375.00	Q 225,812.20	FASE DE PRE-INVERSION (a la espera de aval ambiental)
	TOTAL	Q 6,630,719.06	Q 2,822,624.15	Q 2,604,470.89	Q 3,617,166.83	

El presidente del COCODE sector los pinos, solicita ver los planos del proyecto del Sector Los Pinos zona 1, además pregunta si en el proyecto del Sector La Zarcita ya todos los vecinos cedieron el derecho de paso correspondiente; el Director de planificación informa que en cuanto al proyecto del Sector los Pinos por la topografía del sector se tiro por el camino, situación que se dio por no tener los derechos de pasos de varios vecinos, además para evitar hacer muy profundas las zanjas, por el desnivel de la tubería existente, pone a disposición los planos para resolver las dudas existentes. En cuanto al proyecto del Sector la Zarcita la Encargada de Catastro Municipal Carmen Díaz, informa que ya se cuenta con las actas administrativas de derecho de paso correspondientes. El Presidente del COCODE Tierra Amarilla, pregunta si para el año 2023 está incluido el anteproyecto presentado por dicho sector, el DMP, está proyectado Alcantarillado, Aguas Pluviales y Agua potable del Sector Tierra Amarilla dentro del proyecto financiado por CODEDE para el presente año. Finalmente informa que se está a la espera de los ingresos por parte de CODEDE para iniciar con los proyectos financiados; el Presidente del COMUDE, hace ver que dentro del saldo presentado en el punto anterior, se tienen contemplados los proyectos presentados, de esta manera se da a conocer en forma financiera y física la ejecución de los proyectos 2022. **NOVENO: INFORME DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL:** Se deja constancia que fue girada la convocatoria correspondiente sin embargo sin justificación del representante de la subestación de la Policía Nacional Civil, no se presentó. El presidente del COMUDE manifiesta que preocupados por la seguridad del municipio se había convocado a la PNC sin embargo debido a su ausencia, deja la palabra al Comisario de la Policía Municipal José Humberto Arévalo, quien informa al COMUDE la situación de seguridad del municipio. La Policía Municipal es un Cuerpo de Carácter Civil, creado con la finalidad de la observancia de la tranquilidad y la paz dentro de las áreas: mercado, caminamientos, calles, avenidas, áreas protegidas, instalaciones municipales. Pues al ver alteración a la seguridad debe abocarse a la institución correspondiente en este caso de la PNC. Se hace énfasis que la Policía Municipal no tiene autoridad legal para actuar directamente en casos dentro del hogar de los vecinos, sin embargo si se cuentan con medidas preventivas: se cuentan con 8 agentes en turnos diarios, como medidas de prevención; 12 guardianes en instalaciones fijas, se tiene a diario un patrullaje perimetral, interno y peatonal, apoyo a operativos que realiza la PMT. A la fecha se han realizado 217 patrullajes normales, 120 patrullajes peatonales, la PM es la encargada de velar por el alumbrado público. Finalmente la PM esta comprometida en acudir inmediatamente a llamados de vecinos, con el fin de evitar complicar las situaciones, mientras la PNC se presente y realice lo que le corresponde. El Presidente del COMUDE agradece por la información proporcionada y exhorta a tener la cultura de denuncia, para poder actuar con base las competencias conforme la ley. El señor Rudy Maldonado pregunta que acción va a tomar la municipalidad en cuanto a la ausencia de la PNC y falta de acompañamiento de dicha institución. El señor Rosalio Axpuc Alcalde Municipal, indica que se notificará a Gobernación Departamental la ausencia de la PNC a esta reunión; la señora Alcira Cifuentes hace ver que los vecinos han



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL
DE DESARROLLO




Nº 000641

reportado que la subestación se encuentra cerrada, y desconocimiento del municipio; el Presidente del COCODE Sector Los Pinos zona 1, opina que como COCODES se respalde el documento que la municipalidad estará enviando a Gobernación, también solicita que la municipalidad dé mayor importancia al tema de seguridad del municipio, como lo es mantener al día el alumbrado público, chapeo de calles y avenidas para evitar hechos delictivos. Finalmente solicita al Concejo Municipal velar por el bien común, principalmente de niños, jóvenes y personas de la tercera edad, sugiere que se incremente la cantidad de agentes de la PM, se vele por el buen funcionamiento de las cámaras de seguridad. El presidente del COMUDE informa al pleno que el presente punto será certificado para ser enviado a Gobernación. Toma la palabra el Concejal Tercero Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, quien indica que todos somos responsables de la seguridad, la PNC es la encargada de brindar seguridad, sin embargo uno de los problemas que provocan inseguridad es el dar casas en alquiler a personas conflictivas, lo que pone en riesgo la seguridad del municipio, situación que se ve en estadísticas presentadas por oficinas municipales, las cuales indican que se viven inseguridad, violencia intrafamiliar en hogares de personas que no son del municipio, además concientiza que todo empieza desde la casa; por parte de la municipalidad se han tomado acciones; hace mención que ha observado que la PNC se mantiene en los límites entre Santiago Sacatepéquez y este municipio haciendo operativos vehiculares, siendo su facultad primordial velar por la seguridad del municipio. El Señor Víctor Hernández, Presidente del COCODE Sector Tierra Amarilla hace mención de un acto delictivo que se dio el 15 de septiembre contra a una Señorita representante de la Belleza del municipio, en donde la PNC no resolvió, a pesar de hacer la denuncia respectiva. El señor Rudy Maldonado indica que la Seguridad es obligación del Estado. El Alcalde Municipal manifiesta que se han tomado acciones en conjunto con los miembros del Honorable Concejo Municipal a efecto de garantizar a los vecinos la seguridad, la paz y bienestar dentro del ámbito de su competencia; Certifíquese. **DÉCIMO: VARIOS:** Se dio participación así: **1) Presidente COCODE Chichorin, Rudy Maldonado Tema de riesgo en la 20 avenida zona 3:** Hace mención de la reunión del COMUDE del 28 de julio 2022 en la cual manifestó el riesgo que se tiene en el sector, al día siguiente se acercó la encargada de Catastro y encargado de COMRED, quienes vieron lo manifestado con anterioridad. Menciona que ese día se cayó un poste, por lo que solicita que siendo facultad de la PM, procedan con la reparación del poste correspondiente para iluminar el sector, menciona de una solicitud presentada a la Alcaldía Municipal de fecha 31 de agosto a través del cual recuerda los compromisos que acordaron el día 29 de julio 2022, siendo: visita por parte de la COMRED, Votar los árboles que se cayeron, taponamiento de drenajes, chapeo del área, limpieza de calles y avenidas del sector con maquinaria, visitar periódicas por parte de la PNC. Solicita que la PM realice rondas diarias en el sector. Además menciona la situación de perros, basura, personas ebrias y que a todo lo presentado, la municipalidad se comprometa a dar seguimiento y solucione la situación, de todo lo antes expuesto se ha solicitado en forma verbal, por escrito y se estará pendiente de que se responda con base a los tiempos de ley. El presidente del COMUDE manifiesta

que el enfoque de esta administración ha sido alrededor del municipio, menciona el apoyo que se ha dado a dicho sector y se dará seguimiento a lo expuesto, solicita que la encargada de catastro y que el coordinador de COMRED Carlos Humberto Baxac Martínez tomen note y den seguimiento a esta situación. **2) Representante del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4, Alcira Cifuentes mejoras en la urbanización de la colonia.** Solicita que se repinte la línea roja de la colonia, marcar dos espacios de parqueo en la cancha, previo que se avoquen al COCODE, que la PMT pase a poner remisiones a los vehículos mal estacionados, reporta de una moto mal estacionada en horas de la noche; solicita señales de velocidad máxima de 30 kms, colocación de túmulos de la parte de atrás de Casa Aleluya 3ª calle, por la poca visibilidad; dos postes que no tienen lámparas, se solicita a UGAM el desrame de una palo que dificulta la visibilidad peatonal y vehicular del sector, recoger los desechos de material del trabajo realizado sobre la cancha de la colonia, chapear con frecuencia el área del camping, recuerda la colocación en el parque de una bicicleta para hacer ejercicio, ver una forma efectiva de que todo el municipio se mantenga informado, señalización de inicio y finalización del municipio; pregunta el por qué ya no se informa del trabajo de las comisiones conformadas dentro del COMUDE; el funcionamiento adecuado de las cámaras de seguridad. El presidente del COMUDE da a conocer que lo socializado en esta semana fue la recolección de desechos en casas seleccionadas, con el objeto de ver que cantidad de desechos sólidos genera del municipio para luego presentar un informe a la Mancomunidad de Sacatepéquez, y buscar un terreno en el cual se depositen los desechos de todos los municipios de Sacatepéquez, solicita dejar por escrito lo anteriormente solicitado. **3) La señora Rosario Furlán solicita a la municipalidad girar notas a los propietarios de terrenos del sector pasarela zona 4 para que limpien sus propiedades; solicita el funcionamiento de las cámaras de vigilancia que se encuentran por dicha pasarela.** Solicita nuevamente realizar un chapeo completo del sector, con el fin de evitar hechos delictivos. El comisario de la PMT informa que ya se tiene contemplado el chapeo del lugar. Se tomó nota. **4) El presidente del COCODE Sector La Joya 3ª Avenida final zona 2 entrega de solicitud de 1 proyecto.** El cual consiste en adoquinado, agua potable, drenaje en el sector, procede hacer entrega de la solicitud por escrito. El Alcalde Municipal le indica que el proyecto será priorizado para el año 2023. **5) El señor Gilberto Rosales Sazo solicita que la unidad de Medio Ambiente realice inspección en la 7ª Avenida zona 4 por la proliferación de moscas.** Se tomó nota. **6) Licenciado Alber Vinicio Sitamul Director del CEM Informe de ciclo 2023.** Informa que ya se encuentran abiertas las inscripciones del ciclo 2023 en horario de 18:00 a 22:00 horas; ya se tiene la autorización correspondiente para continuar trabajando durante 5 años mas.

DÉCIMO PRIMERO: CIERRE DE SESIÓN: No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha siendo las dieciocho horas con quince minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes




Enio Dinocrates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial 12
Chimaltenango - Sacatepéquez




Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social




Wendy Zulema Ceballos Reyes
Representante de MARN



Ing. Julio Rubén Axpuaq Corado
Representante del MAGA




Félix Francisco Axpuaq Pixtún
Presidente del COCODE Sector Los
Pinos zona 1



Ángel Mejía Ixchop
Presidente del COCODE Sector La
Zarcita 6ta. Calle zona 3 y 8ª. Avenida
Prolongación final El Peral zona 3



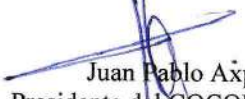
Victor Armando Hernandez Velasquez
Presidenta del COCODE Tierra Amarilla



Jakeline Susana Axpuaq González
Presidenta del COCODE "El Chijulin"
zona 4.




María Cristina Perez Figueroa
Presidenta del COCODE Sector La
Décima Avenida de la zona 1



Juan Pablo Axpuaq Juárez
Presidente del COCODE Sector La Joya
3A Avenida Final zona 2



Alcira Dalmina Cifuentes de González
Representante del COCODE Colonia
Vistas de San Bartolomé 1, zona 4



Antonio Aspuaq Hernández
Presidente del COCODE Octava
Avenida Prolongación mas Quinta
calle zona tres
El Peral



Rudy Maldonado Valle
Presidente del COCODE,
Chichorin zona 3



Misael Esquit Ajsivinac
Director Financiero Municipal



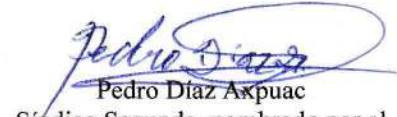
MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

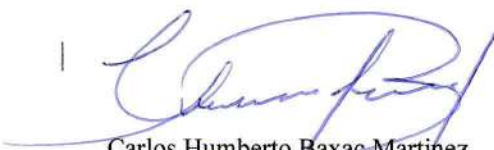
Departamento de Sacatepéquez
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL
DE DESARROLLO



Nº 000644


Esdras Misael Martinez Rodas
Director Municipal de
Planificación


Pedro Diaz Axpua
Síndico Segundo, nombrado por el
Concejo Municipal ante el
COMUDE


Carlos Humberto Baxac Martinez
Concejal Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE


Lic. Josué Efraim Minagi Reyes
Secretario Municipal


Rosalío Axpua Martinez
Presidente del COMUDE

